

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL	CÓDIGO	GTH-FT-49-V3
		PÁGINA	1 de 2

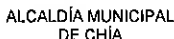
FECHA DE SOLICITUD Enero de 2025

I - INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE	
NOMBRE	MARÍA SOLEDAD MUÑOZ SÁNCHEZ
CARGO	SECRETARIA DE DESPACHO
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA
ASUNTO:	Solicitud de Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal en planta global

II - INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL	
De manera atenta me permito solicitar Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal de la planta global con los siguientes perfiles técnicos y/o profesionales, para adelantar el proceso de contratación de la Secretaría bajo mi responsabilidad, con base en la siguiente información y justificación:	
TIPO DE GASTO	
FUNCIONAMIENTO ☐ NOMBRE DEL RUBRO CÓDIGO DEL RUBRO	INVERSIÓN (*) ☒ GOBERNABILIDAD CON ACCIÓN Y CONFIANZA EJE 45. GOBIERNO TERRITORIAL SECTOR FORTALECIMIENTO DE UN BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS PROGRAMA 258-DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA PARA VINCULAR A 7.670 PERSONAS DE GRUPOS POBLACIONALES EN EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. META FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA NOMBRE DEL PROYECTO 2024251750021 CÓDIGO BPPIN
(*) Por tratarse de contratación directa de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión de personas naturales, afectando recursos con cargo al presupuesto de gastos de inversión, CONFIRMO que las obligaciones, objeto y perfil requeridos anteriormente son transitorias y no corresponden al ejercicio de las funciones misionales de la Alcaldía, si no al cumplimiento de los planes, programas y metas del Plan de Desarrollo para la presente vigencia, por lo tanto se encuentran registradas en el proyecto de inversión viabilizado por el Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión.	

INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
OBJETO	PERFIL REQUERIDO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA QUE SE ADELANTRAN CON LAS DIFERENTES INSTANCIAS Y GRUPOS POBLACIONALES RURALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA	Idoneidad: Profesional administración de empresas agropecuarias, ingeniería agronómica o zootecnia, con especialización en gerencia estratégica de negocios y afines acreditado por medio de diploma y acta de grado y tarjeta profesional, o matrícula profesional vigente en los casos que aplica Experiencia: Acreditar mínimo 12 meses de experiencia relacionada en actividades con grupos poblacionales como organizaciones de la sociedad civil y participación ciudadana, en el sector público y/o privado, mediante certificaciones de experiencia expedidas por la correspondiente entidad

OBLIGACIONES
1. Apoyar el mapeo de organizaciones sociales activas en el territorio y sus roles dentro de los procesos participativos, elaborando un registro actualizado que identifique su alcance, objetivos y proyectos vigentes. 2. Apoyar a la secretaría de Participación Ciudadana y Acción comunitaria para propiciar espacios de fortalecimiento y apropiación conceptual de los mecanismos de participación ciudadana, de las instancias de protección de derechos para la consulta, deliberación y decisión en asuntos públicos.



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA
O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA
GLOBAL

CÓDIGO

GTH-FT-49-V3

PÁGINA

2 de 2

3. Apoyar la construcción de reportes técnicos con análisis descriptivos y gráficos representativos de los hallazgos obtenidos a partir de la sistematización la información recolectada sobre los grupos poblacionales rurales en bases de datos estructuradas.
4. Apoyar el análisis de la percepción ciudadana sobre los mecanismos de participación existente y su efectividad, mediante el diseño y ejecución encuestas de percepción y satisfacción, y mesas de evaluación participativa.
5. Brindar apoyo a la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, así como en los territorios en las actividades que le sean asignadas en cumplimiento de la misión del sector de participación de la Alcaldía Municipal de Chía.

III - JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

En mi calidad de Secretario(a) de Despacho, informo que una vez verificada la planta de personal, los cargos y perfiles ubicados para el ejercicio de las funciones de la Secretaría a mi cargo y de acuerdo con lo establecido en los manuales específicos de funciones y competencias laborales vigentes a la fecha de la presente solicitud, y de conformidad con la siguiente justificación:

La prestación del servicio profesional a contratar busca apoyar la promoción y el fomento de la participación de los grupos y conglomerados poblacionales de las zonas rurales del municipio de Chía, en las diferentes instancias de Participación Ciudadana y demás escenarios generados, que les permita hacer parte de la planificación de estrategias y toma de decisiones que aporten al desarrollo de sus territorios, será un enlace encargado del acercamiento de la oferta institucional dirigida a todos los grupos y conglomerados poblacionales de las zonas rurales (veredas) del municipio de Chía apoyando en el acceso a estas convocatorias y proyectos, brindará apoyo en los procesos que lidere la administración municipal, con acciones y actividades para el apoyo en la caracterización de los grupos y conglomerados poblacionales de las zonas rurales, que permita vincularlos a los escenarios e instancias de participación ciudadana promovidos por la Alcaldía municipal del municipio de Chía. Además podrá acompañar y prestar sus servicios profesionales en la elaboración de documentos, informes, presentaciones que sistematicen los resultados de la aplicación de los instrumentos de recolección de información, apoyar la construcción de reportes técnicos con análisis descriptivos y gráficos representativos de los hallazgos obtenidos a partir de la sistematización la información recolectada sobre los grupos poblacionales rurales en bases de datos estructuradas, para lo cual el contratista hará reportes mensuales de las acciones que se realice, dando cumplimiento al cronograma de trabajo, participando de las reuniones convocadas por la Secretaría de despacho, supervisor, funcionarios de planta y/o líder de meta, alimentará el archivo correspondiente a la meta 258, con actas, listas de asistencia, material fotográfico y/o demás insumo que resulte de estas reuniones. Apoyará las actividades de convocatoria, y demás actividades que se realicen desde la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria.

Cordialmente,

MARÍA SOLEDAD MUÑOZ SÁNCHEZ

NOMBRE



FIRM